

Guía docente

Fisioterapia de las disfunciones del Aparato Locomotor

Grado, centro y curso académico

GRADO	Fisioterapia
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	FISIOTERAPIA EN LAS DISFUNCIONES DEL APARATO LOCOMOTOR
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	407022
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	5º Semestre
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 30 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 30 - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	
NOMBRE COMPLETO	
EMAIL	

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

La asignatura se programa en el tercer curso del grado de Fisioterapia y forma parte del grupo de las asignaturas de Fisioterapia del Aparato Locomotor. En ella, se abordarán los aspectos clínicos, semiológicos y diagnósticos que caracterizan a las principales patologías y síndromes que afectan al aparato locomotor, con especial atención a aquellos procesos que, desde un análisis con perspectiva de género, pueda implicar la reflexión sobre problemas de salud que en mayor medida o con mayores consecuencias en salud puedan afectar a la mujer, especialmente en la edad adulta.

Así mismo, se analizará el proceso de diseño y aplicación del plan de intervención fisioterápica, bajo un modelo basado en el razonamiento clínico y con perspectiva de género. Se pretende introducir los métodos específicos de intervención en Fisioterapia, desarrollando en los alumnos y alumnas la capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia, así como las diferentes opciones de tratamiento en la patología relacionada con el Aparato Locomotor. Al finalizar esta asignatura, los alumnos y alumnas deberán tener la capacidad de implementar los recursos necesarios para llevar a cabo el diagnóstico en Fisioterapia e implementar una intervención fisioterápica basada en la evidencia científico-clínica.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Los alumnos y alumnas conocen y comprenden el fundamento de los métodos específicos de intervención en fisioterapia, así como de los procedimientos y técnicas que de los mismos se derivan y los aplican. Tales métodos están referidos al aparato locomotor, (incluyendo terapias manuales, terapia manipulativas, articulares, osteopatía y quiropraxia), al aparato respiratorio, al sistema cardio-circulatorio, a los procesos neurológicos, a las alteraciones de la estática y la dinámica, a los métodos ortopédicos y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al marco de la competencias de la Fisioterapia.

Prerrequisitos

No se establecen.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

No se establecen.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura es formación obligatoria propia de la Universidad Pablo de Olavide y se encuentra incardinada en el Módulo II para complementar los créditos hasta llegar a los 240 exigidos por el Real Decreto 1393/2007. En este módulo se pretende complementar e intensificar las materias, contenidos y competencias del Grado en Fisioterapia mediante 12 asignaturas que suman un total de 72 créditos, siendo Fisioterapia de las disfunciones del Aparato Locomotor una de estas 12 asignaturas con 6 créditos ECTS impartida en el 3er curso de Fisioterapia. Las asignaturas de este módulo se distribuyen entre los cursos 1º, 2º, 3º y 4º.

La asignatura “Fisioterapia de las disfunciones del Aparato Locomotor” se vincula con la materia “Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia” y supone la intensificación de competencias específicas contenidas en el Módulo II, así como completar la formación del estudiante mediante otras materias transversales vinculadas al campo de la Fisioterapia. Esta materia “Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia” se complementa con las asignaturas “Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular”, “Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz” y “Fisioterapia Pediátrica”.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01: Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02: Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03: Que el alumnado tenga capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04: Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05: Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG04: Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, el alumnado sepa aplicarlo tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG05: Valorar el estado funcional de los y las pacientes, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG07: Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11: Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades

asistenciales donde se preste atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

c) Competencias transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis.

CT02: Capacidad de organización y planificación.

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana.

CT04: Manejar la literatura científica del campo disciplinar en inglés.

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT06: Capacidad de gestión de la información.

CT07: Capacidad de resolución de problemas.

CT08: Capacidad de tomar decisiones.

CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.

CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales.

CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad.

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico.

CT13: Desarrollar el compromiso ético.

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones.

CT16: Desarrollar la creatividad.

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo.

d) Competencias específicas

CE22: Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la Fisioterapia.

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Marco conceptual del abordaje de fisioterapia de las disfunciones del aparato locomotor.

- Tema 1. Fundamentos del método de intervención en fisioterapia asistencial aplicados a las disfunciones del aparato locomotor. Manejo de los conceptos “funcionamiento” y “discapacidad” en el paradigma biopsicosocial del paciente con disfunciones del aparato locomotor. Enfoque salutogénico.
- Tema 2. Principales signos y síntomas relacionados con las disfunciones del aparato locomotor. Definición y clasificación del dolor. El proceso inflamatorio.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Intervención de fisioterapia en el manejo de las disfunciones del aparato locomotor relacionadas con el tejido óseo.

- Tema 3. Intervención de fisioterapia en luxaciones. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.
- Tema 4. Intervención de fisioterapia en fracturas. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.
- Tema 5. Intervención de fisioterapia en paciente amputado. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Intervención de fisioterapia en el manejo de las disfunciones del aparato locomotor relacionadas con el tejido blando.

- Tema 6. Intervención de fisioterapia en lesiones cápsulo-ligamentosas. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.

- Tema 7. Intervención de fisioterapia en lesiones musculares. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.
- Tema 8. Intervención de fisioterapia en lesiones tendinosas. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Intervención de fisioterapia en el manejo de las disfunciones del aparato locomotor relacionadas con la columna vertebral.

- Tema 9. Intervención de fisioterapia en el síndrome discogénico y en el síndrome facetario. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.
- Tema 10. Intervención de fisioterapia en el síndrome cervical postraumático. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.
- Tema 11. Intervención de fisioterapia en las desviaciones vertebrales en el plano sagital. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.
- Tema 12. Intervención de fisioterapia en las desviaciones vertebrales en el plano frontal. Manejo terapéutico de las deficiencias, limitaciones y restricciones asociadas. Detección y prevención de las complicaciones asociadas, recidivas y recaídas.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Abordaje preventivo y terapéutico de la discapacidad en pacientes con disfunciones del aparato locomotor.

- Tema 13. Cuestionarios y escalas de valoración funcional relacionadas con las disfunciones del aparato locomotor. EuroQol. Cuestionario Roland-Morris. Índice de discapacidad de Oswestry. IDC (Índice de discapacidad cervical).
- Tema 14. Técnicas de educación terapéutica en fisioterapia para las disfunciones del aparato locomotor.

CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO (PRÁCTICAS DE LABORATORIO)

MÓDULO 1: Aplicación de la masoterapia en fisioterapia para las disfunciones del aparato locomotor.

- 1.1 Técnicas de masoterapia para el tratamiento de cicatrices.
- 1.2 Técnicas de masoterapia evacuatoria para la normalización del sistema circulatorio.
- 1.3 Técnica de masoterapia para normalización de tono muscular en columna cervico torácica para fases analgésicas y antiinflamatorias de tendinopatía de miembro superior.

MÓDULO 2: Aplicación de la electroterapia en fisioterapia para las disfunciones del aparato locomotor.

- 2.1 Uso y manejo del TENS analgésico aplicado al síndrome facetario y en disfunciones de articulaciones periféricas.
- 2.2 Uso y manejo de la magnetoterapia y microondas con efecto circulatorio en el tratamiento de las fracturas.
- 2.3 Uso y manejo de la diatermia capacitativa para favorecer la regeneración tisular cápsulo-ligamentosa y muscular.
- 2.4 Corrientes diadinámicas para fase aguda de lesiones musculares estructurales.

MÓDULO 3: Aplicación de vendajes funcionales y compresivos en fisioterapia para las disfunciones del aparato locomotor.

3.1. Principios básicos del uso de vendajes funcionales en fisioterapia.

- Identificación de material.
- Acondicionamiento del espacio de trabajo.
- Normas de higiene y seguridad en la aplicación del vendaje.
- Manejo del paciente antes, durante y tras la aplicación del vendaje.

3.2 Aplicación de vendajes funcionales y neuromusculares para las principales disfunciones del aparato locomotor.

- Vendaje para fascitis plantar.
- Vendaje para el esguince de tobillo y otras lesiones frecuentes.
- Vendaje para la estabilización de rodilla en lesiones de partes blandas.
- Vendaje para la estabilización del hombro.
- Vendaje para la lesión epicondilea y epitrocLEAR.
- Vendaje neuromuscular en patología muscular.

3.3 Aplicación del vendaje compresivo en fisioterapia.

- Aplicación de vendaje compresivo en espiga y ascendente para paciente amputado.

MÓDULO 4: Técnicas específicas de ejercicio terapéutico en fisioterapia para las disfunciones del aparato locomotor.

4.1 Ejercicios de drenaje para normalización del sistema circulatorio.

- Ejercicios de Bueguer Allen

4.2 Ejercicio terapéutico en tendinopatía

4.2.1. Ejercicio isométrico para el tratamiento del dolor en tendinopatías.

- Manguito de rotadores.
- Codo
- Tendón rotuliano
- Tendón de aquiles.

4.2.2 Ejercicio de resistencia lenta pesada para tendinopatía.

- Manguito de rotadores.
- Codo.
- Tendón rotuliano.
- Tendón de aquiles.

4.2.3 Línea de tratamiento de tendinopatías del Método Pilates.

- Tendón de Aquiles.
- Manguito de rotadores.

4.4 Ejercicios de control motor para lesiones ligamentosas, musculares y tendinosas.

- Cintura escapular
- Muñeca
- Rodilla
- Tobillo

MÓDULO 5: Técnicas específicas de ejercicio terapéutico en fisioterapia para las disfunciones del aparato locomotor relacionadas con las desviaciones del raquis.

5.1 Ejercicios para las desviaciones del raquis en el plano sagital.

- Ejercicios para la normalización de la musculatura profunda cervical.
- Ejercicios para la normalización de la musculatura profunda abdominal.

5.2 Ejercicios para las desviaciones del raquis en el plano frontal

- Línea escoliética del Método Pilates.

En relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente al ODS 12 producción y consumo responsable, se hará especial hincapié en el uso responsable de todo el material fungible a utilizar en las prácticas de laboratorio. La mayor parte del material fungible de la asignatura genera un importante impacto ambiental en su proceso de fabricación y distribución, además de tener un proceso complejo de reciclaje.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

- Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesorado, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	30	50%
<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos. Dentro de estos grupos reducidos, se harán prácticas en parejas o en subgrupos de trabajo. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se realizarán historias clínicas de casos clínicos reales y simulados, se practicarán e implementarán las técnicas, procedimientos y métodos en parejas de alumnos y alumnas, se implementará el método de casos para la resolución de problemas propios de la asignatura.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional y material clínico específico de Fisioterapia.</p>	30	50%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

<p>Convocatoria ordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 45% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuales aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 45% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no hayan superado la misma, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) La prueba única consistirá en un examen escrito compuesto por 25 preguntas tipo test y 25 preguntas de desarrollo sobre los contenidos abordados en las EB y EpD, además de una prueba de carácter práctico sobre los contenidos abordados en la EpD. d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia,

	<p>tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. En este caso, el/la alumno/a se examinará a través de la prueba única descrita en el apartado <i>anterior</i>.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de Noviembre, que se activa a petición del alumno/a siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los alumnos y alumnas inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados y afectadas por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		45%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	<p>El desarrollo de la prueba será un examen teórico constituido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20 preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 20 preguntas abiertas de extensión corta/media (5 puntos). - Modalidad: individual. 	45%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03 CT04, CT12, CE22
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA. PRUEBAS DE SEGUIMIENTO.		45%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Realización de trabajo 01	<p>Simulacro de exámen final del contenido del temario de EB.</p> <p>El desarrollo del trabajo individual será la resolución de casos clínicos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 Preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 5 preguntas abiertas de extensión corta/media (5 puntos). 	10%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03 CT04, CT12, CE22
Realización de trabajo 02	<p>Simulacro de exámen final del contenido del temario de EB.</p> <p>El desarrollo del trabajo individual será la resolución de casos clínicos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 Preguntas cerradas multirrespuesta (5 puntos). - 5 preguntas abiertas de extensión corta/media (5 puntos). 	10%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03 CT04, CT12, CE22
Prueba de carácter práctico 01	<p>El desarrollo de la prueba consistirá en la demostración práctica de valoración, procedimientos, habilidades, razonamiento clínico y tratamiento fisioterápico en relación a los módulos de EPD.</p>	12,5%	CE22 CB02-03-04-05 CG03-19

			CT02, 07,08, 10,11, 12,13, 14, 15
Prueba de carácter práctico 02	El desarrollo de la prueba consistirá en la demostración práctica de valoración, procedimientos, habilidades, razonamiento clínico y tratamiento fisioterápico en relación a los módulos de EPD.	12,5%	CE22 CB02-03-04-05 CG03-19 CT02, 07,08, 10,11, 12,13, 14, 15
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		10%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación 01	La participación en clase (Actividades Básicas (EB)) supone un 10% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia.	10%	CB01, CB02, CG01, CG02, CG05, CG06, CG12, CG13, CG14, CG17, CG19, CT03 CT04, CT12,CE22

Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva. La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo, para alcanzar el aprobado. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.

La asistencia a las prácticas pre-clínicas de Fisioterapia (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% (10% de las horas de forma justificada).

La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha..

8. Bibliografía

- Díaz-Mohedo, E. Manual de Fisioterapia en Traumatología. Ed. Elsevier; 2023
- Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad. OMS, 2001.
- Bases Teóricas y Fundamentos de la Fisioterapia Autores: Gallego-Izquierdo, Tomás Edición: Primera Edición. 2007 Publicación: Panamericana ISBN: 978-84-7903-976-9
- Rodríguez Domínguez, A. Neurociencia y dolor. Cambios neuroplásticos y rehabilitación en dolor crónico. Ed Punto rojo libros; 2023
- Ferrer Anglada, J. Masaje Avanzado. Valoración y abordaje de las disfunciones del tejido blando. Ed. Elsevier. 2ª ed.; 2019
- Frontera R., W. Manual de medicina física y rehabilitación. Ed Elsevier. 4ª ed. 2020
- Giangarra, C. Rehabilitación ortopédica clínica. Un enfoque basado en la evidencia. Ed Elsevier. 4ª ed. 2018
- Cael C. Anatomía Funcional. Estructura, función y palpación para terapeutas manuales. Ed. Panamericana; 2013.
- Ehmer, B. Fisioterapia en Traumatología y Ortopedia. 2 edición. Ed. McGraw-Hill; 2005.
- Kendall, F. Músculos: pruebas y funciones. Postura y dolores. 5 edición. Ed. Marbán; 2007.
- Maitland GD, Hengeveld E, Banks K, English K. Maitland's vertebral manipulation. 7th edition. Ed. Elsevier; 2005.
- Rouvière, Delmas & Delmas. Anatomía humana descriptiva, topográfica y funcional. 11 edición. Ed. Masson; 2005.
- Seco-Calvo J. Fisioterapia en Especialidades Clínicas. Ed. Panamericana; 2016.
- Shirley A. Sahrman. Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del movimiento. Ed. Paidotribo; 2006.
- Sobotta. Atlas de anatomía humana. 23 edición. Ed. Panamericana; 2012.
- GRIEVE's Modern Musculoskeletal Physiotherapy. 5ª ed. Elsevier 2024.
- Aspectos clave para la optimización de la adherencia al ejercicio físico. Aproximación conceptual y aplicaciones prácticas. Dykinson, S-L. 2023.

- Mendoza Berjano R, Santos Rocha R y Gil B. La promoción de la actividad física en la sociedad contemporánea: Orientaciones para la práctica profesional en diversos contextos. Ed: Díaz de Santos. Madrid – Buenos Aires – México – Bogotá. 2023.
- Kisner, C., & Colby, L. A. (2005). Ejercicio terapéutico. Fundamentos y técnicas (Vol. 88). Editorial Paidotribo.
- Hall, C.M., Brody L. T. Ejercicio terapéutico: recuperación funcional. Ed: Paidotribo. 2006.
- Lluch Girbés E, López Cubas C. (2019). Pattern recognition of clinical Syndromes related to Neuro Musculoskeletal Pain Disorders. Ed. Zérapi.
- Toni Bové. El vendaje funcional. 7ª Ed. Elsevier; 2021.
- Butler, G-L; Moseley D., Explicando el dolor. Ed. Niogroup. 2016
- Sijmonsma, J. Taping Neuro Muscular: Fundamentos teóricos y prácticos del método taping. Ed. Aneid press. 2007.

Webgrafía

[Physiopedia](#)

[World Physiotherapy](#)

Fisio Podcast

[Tendinopatías](#)

[Escoliosis](#)

[Educación terapéutica y dolor](#)

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO, y en caso de ser un documento de libre acceso, se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1	X		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación. Impartición docente del tema 1
02	1-2	X	X	Impartición docente del tema 2-3 Impartición docente del módulo 1
03	2	X	X	Impartición docente del tema 4 Impartición docente del módulo 2
04	2	X	X	Impartición docente del tema 5 Impartición docente del módulo 3
05	3	X	X	Impartición docente del tema 6 Impartición docente del módulo 3
06	3	X	X	Impartición docente del tema 7 Impartición docente del módulo 3
07	3	X	X	Impartición docente del tema 8 Prueba de carácter práctico 01
08		X	X	Realización de trabajo 01 Impartición docente del módulo 4
09	4	X	X	Impartición docente del tema 09 Impartición docente del módulo 4
10	4	X	X	Impartición docente del tema 10 Impartición docente del módulo 5
11	4	X	X	Impartición docente del tema 11-12 Impartición docente del módulo 5

12	5	X	X	Impartición docente del tema 13-14 Prueba de carácter práctico 02
13		X	X	Realización de trabajo 02 Actividad casos clínicos
14		X	X	Actividad casos clínicos EB-EPD
15		X	X	REPASO CONTENIDO PREPARACIÓN EXAMEN FINAL

EB: Enseñanzas Básicas

EPD: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo;

AA: Actividades Autónomas

AE: Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.